



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Miguel de Tucumán, 13 MAY 2022

VISTO el Expediente N° 25174/2019 por el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni", mediante Resolución Interna N° 072/2021 solicita la Convalidación y designación del Prof. **FRANCO ALBANO ARAGON** en 08 (ocho) horas cátedra (732) en la asignatura "Matemáticas III", y;

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Beatriz Funes se jubiló.

Que el Prof. Franco Albano Aragón resultó en 2° lugar de orden de mérito.

Que el docente se desempeña en el dictado de la materia desde el 09 de septiembre de 2019.

Que la UNT, suspendió todas sus actividades presenciales por la pandemia, a través de resoluciones rectorales durante el año 2020.

Que debe tramitarse el llamado a concurso durante el periodo 2022.

Que a fs. 24 y 25 la Dirección General de Presupuesto informa que cuenta con la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**

**R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1° Convalidar los Servicios prestados del Prof. **FRANCO ALBANO ARAGON** DNI: 36.043.041, como Docente Interino en 8 (ocho) horas cátedra. (732) de la asignatura "Matemáticas III" de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" a partir del 01 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2022.

ARTÍCULO 4°.- El gasto que demandó lo dispuesto precedentemente fué imputado a los créditos presupuestarios de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni".

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" a sus efectos.

RESOLUCION N° 0869

*W*

PAM

*los datos*

2022

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*Jose Ramon Garcia*  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN